

## **La indignación no basta**

**Agustín Cabré Rufatt. Punto Final. 16 -09 -2011**

Se puso de moda andar “indignado”. Los griegos, los españoles, los ingleses... ahora los chilenos. Cualquier ciudadano que no está conforme con una norma, con una costumbre, con un abuso, se declara indignado y cree que con eso hace una revolución. Pero indignarse no es mejorar la tela ni tampoco solucionar el problema. El indignado ciertamente manifiesta de algún modo su desacuerdo, pero no va más allá de tranquilizar su conciencia. Porque el mundo seguirá igual.

Creo que hay categorías de palabras y de comportamientos que se pueden agrupar en orden ascendente, cuando se quiere protestar por algo que se considera injusto: un orden ascendente desde lo más inocuo (la indignación) a lo más colorado, que podría ser la insurrección o el amotinamiento.

Veamos:

En la parte más baja está la resignación, que tantas veces se predicó como virtud cristiana. Pero la resignación es muy parecida al “aguante”, y eso no tiene nada de cristiano. La resignación tiene valor positivo cuando se le da el tono que aporta la fe y nada más.

Un peldaño más arriba está lo que el diccionario de la Real Academia reconoce como “cabreo”: estar cabreado es estar aburrido, disgustado. En Chile se le llama también “estar choreado” porque la palabra “choro” es de interés nacional, sirve para designar muchas cosas: desde luego se llama así al molusco bivalvo que los españoles reconocen como mejillón. Pero la palabrita “choro” -que en realidad es de origen quechua-, indica también una persona elegante. Sin embargo también, según el contexto, puede ser alguien peleador, audaz, ladronzuelo, simpático, o puede ser un pequeño monedero o, para el vulgo, es una referencia grosera a la noble pero vilipendiada vagina.

El estar cabreado o estar choreado es primo hermano del ser reacio, ser remiso o ser renuente.

Por encima de estas actitudes, está el ser díscolo, indócil o desobediente. Se trata de un compromiso mayor ya que trae consecuencias visibles tanto sociales como individuales. Por ejemplo, el tema del servicio militar obligatorio. Ante esa legislación, alguien puede aceptarla sin más comentario, otros pueden indignarse pero entrar de todos modos a las filas, otros pueden ser desobedientes y esto es más notorio y trae consecuencias. Es un tema que se conoce también como objeción de conciencia; la doctrina católica la reconoce y la valora, aunque sea una brasa ardiendo en las manos de los jerarcas y pastores: porque la objeción de conciencia que ellos defienden cuando hay que desobedecer una ley contraria a sus intereses, no la

reconocen cuando otros la aplican para defenderse de legislaciones canónicas eclesiales.

Un grado más alto en la escala ética que estamos comentando es el ser insumiso y/o rebelde. Le añade a la desobediencia una carga positiva testimoniante: porque el insumiso es alguien que además de rebelarse, lo manifiesta públicamente, lo proclama, llama a adhesiones de otros agentes, sale a la calle, levanta banderas, hace propuestas de alternativa, exige un cambio en las reglas de juego porque las que había eran tramposas.

Algo de esto es lo que está pasando con las manifestaciones estudiantiles en Chile y otras partes del pícaro mundo. No es solamente indignación ni desobediencia. Es rebelión, en todo el sentido de la palabra.

Y el gobierno de turno necesita estar muy atento a la situación. Porque si el camino está bloqueado por intereses de personas o grupos, o por exigencias de la gran banca empresarial, o por la desidia de ir pateando los problemas siempre más allá sin tirar nunca al arco, el asunto se puede poner peor y hasta incontrolable.

El grado siguiente y superior será la sublevación, el amotinamiento, la insurrección. Y en mar revuelto, cualquier pescador avivado (líderes populistas, sargentos con ambiciones, iluminados de última hora) tratarán de hacer ganancias. Estamos en América Latina y lo hemos visto antes. Nadie nos puede contar un cuento.

*agustin@claretianos.cl*

*Publicado en "Punto Final", edición N° 742, 16 de septiembre, 2011  
revistapuntofinal@movistar.cl  
www.puntofinal.cl*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de

documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME producción. 1999 -2011 